

01 AGO 2024

ANGOL,
DECRETO EXENTO N° 002514/63

VISTOS:

a) Oficio N° 565 de fecha 29 de Julio de 2023, del Juez de Policía Local, Sr. Alejandro Mac-Evoy Barrera y a través del cual solicita realizar cambio de actividades durante el día 09 de Agosto de 2024, desde las 08:30 a 16:30 horas, en el recinto Orillas del Malleco, ubicado en el Sector El Olivo de la ciudad de Angol, con motivo de realizar capacitación sobre Ley N° 20.009 y Ley N° 21.643 Ley Karin dirigida a todos los funcionarios del Juzgado de Policía Local;

b) Reglamento de Recursos Humanos, letra H "Capacitación", para los funcionarios de Planta, Contrata y Honorarios de la I. Municipalidad de Angol;

c) Ley N° 19.880, sobre Bases de los Procedimientos Administrativos, que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;

d) La Resolución N° 7 de fecha 26 de Marzo 2019, emanada de Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón;

e) Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO

Que con el objeto de contribuir a mejorar las competencias y capacidades técnicas del personal, es necesario realizar capacitación sobre la ley N° 20.009 y Ley N° 21.643 Ley Karin.

DECRETO

1. **AUTORIZASE** capacitación para los funcionarios del Juzgado de Policía Local, durante el día 09 de Agosto de 2024, desde las 08:30 a 16:30 horas, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Recursos Humanos Letra H.

2. Dispóngase por el Juez Titular que el funcionario que no asista, debe permanecer en su lugar de trabajo, cumpliendo sus funciones de manera normal.

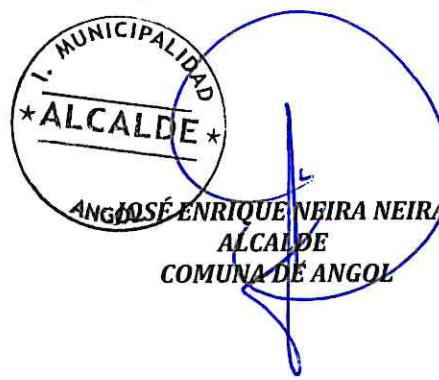
3. El personal deberá dar estricto cumplimiento a la jornada laboral, la que deberá ser registrada de acuerdo al sistema de reloj control.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JENN/AEUM/pvp.
DISTRIBUCIÓN

- JUZGADO POLICIA LOCAL
- DIRECCIÓN RECURSOS HUMANOS
- SECRETARIA MUNICIPAL
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES





JUZGADO POLICIA LOCAL
Chorrillos N° 470-Fono (45) 2467152
ANGOL

OFICIO N° 565

Angol, 29 de Julio de 2023

Mat.: Capacitación

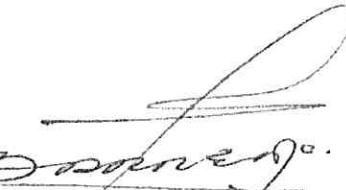
DE: DON ALEJANDRO MAC-EVOY BARRERA
JUEZ TITULAR
JUZGADO DE POLICÍA LOCAL DE ANGOL

A : DON ENRIQUE NEIRA NEIRA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL

CC: SRA. MARISOL HERNANDEZ ASTETE
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Junto con saludar cordialmente, me dirijo a usted para solicitar autorización para realizar la actividad denominada "Capacitación sobre Ley N°20.009 y Ley N°21.643 (Ley Karin)", el día 09 de agosto de 2024, desde las 08:30 a 16:30 horas, en el recinto Orillas del Malleco, ubicado en el Sector el Olivo de la ciudad de Angol. Esta actividad es dirigida a todos los funcionarios del Juzgado, por lo tanto, solicito tenga a bien dictar el decreto que autoriza el desplazamiento del personal a dicho lugar.

Sin otro particular saluda atentamente;


ALEJANDRO MAC-EVOY BARRERA
JUEZ TITULAR
JUZGADO DE POLICÍA LOCAL ANGOL



AMB/CPC
Distribución:
- ALCALDÍA
- RRHH
- ARCHIVO

H



**JUZGADO POLICIA LOCAL
Chorrillos N° 470-Fono 467152
ANGOL**

CAPACITACIÓN SOBRE LEY N°20.009 Y LEY N°21.643 (LEY KARIN)

RELATORES:

Don Alejandro Mac-Evoy Barrera - Juez del Juzgado de Policía Local de Angol.

Don Cristian Peña Catalán - Secretario Abogado Juzgado de Policía Local de Angol.

1.- Público objetivo: La actividad es dirigida a los funcionarios del Juzgado de Policía Local de Angol.

2.- Objetivo general: La presente capacitación tiene por finalidad conocer los aspectos generales de la Ley N°20.009 y sus modificaciones. Por su parte, en la actividad también se va a revisar la Ley N°21.643 conocida como "Ley Karin".

3.- Programa: Los contenidos y horarios son los siguientes.

Horario	Módulos
08:30 - 11:00	Ámbito de aplicación y reglas generales de la Ley N°20.009.
11:00 - 13:00	Cancelación de cargos o restitución de fondos, artículos 5 y siguientes de la Ley N°20.009.
13:00 - 13:30	Coffee
13:30 - 15:00	Ley N°21.643
15:00 - 16:30	Instrucciones impartidas por la CGR, Oficio N°E516610/2024

4.- Lugar: La actividad se va a realizar en el recinto Orillas del Malleco, ubicado en el Sector el Olivo de la ciudad de Angol, el día 09 de agosto de 2024, desde las 08:30 horas.